



## **Exhorta CEPC a tomar precauciones en el uso de aparatos calefactores**

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) emitió una serie de recomendaciones para prevenir accidentes en el hogar durante la presente temporada invernal, especialmente relacionados con el uso de aparatos calefactores.

Entre las principales acciones preventivas se encuentran colocar los calentones en lugares seguros, alejados de cortinas, muebles y materiales inflamables, así como nunca dejarlos encendidos al dormir o al salir de casa.

En el caso de calentones de gas, es fundamental asegurarse de que las habitaciones estén ventiladas con una ventana ligeramente abierta (10 a 15 centímetros), para evitar la acumulación de monóxido de carbono.

Además, la CEPC advierte sobre la importancia de no dejar los aparatos sin supervisión, y mantener a las niñas y niños alejados de los mismos.

También recalca la necesidad de proteger adecuadamente las instalaciones eléctricas, supervisar a las y los menores de edad al usar calentones eléctricos, así como no cubrirlos con objetos que puedan generar incendios, como cobijas o ropa.

Es importante, en la medida de lo posible, instalar en los hogares detectores de humo y monóxido de carbono, los cuales pueden salvar vidas ya que son útiles para alertar ante la presencia de dichos gases, lo que brinda minutos de ventaja para actuar de manera oportuna.



COORDINACIÓN ESTATAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL

**BOLETÍN**

La dependencia recuerda a la ciudadanía que la seguridad es prioridad, por lo cual exhorta a mantener todas las precauciones necesarias para protegerse. En caso de emergencia, llamar de inmediato al 9-1-1 para recibir asistencia.